ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
857-2023

PEDRO ALBERTO PINZÓN MONTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. *79.717.480* de *Bogotá*, en mi calidad de supervisor (a) del Contrato No. *857-2023*, debidamente designado para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en los Manuales de Contratación y Supervisión de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. INDICACIÓN DE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO:	*857-2023*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*25/08/2023*
NOMBRE CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL:	*REALTIME C & S SAS*
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	*900527088-5*
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	*RAFAEL RICARDO MORALES LÓPEZ*
C.C. NO.	*80.041.973*
OBJETO DEL CONTRATO:	*Renovar la suscripción al servicio Apple Developer Program con el propósito de publicar aplicaciones - APP para dispositivos móviles que funcionan con el sistema operativo iOS*
VALOR INICIAL:	*UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($1.608.200)*
VALOR FINAL:	*UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($1.608.200)*
PLAZO:	*UN (1) AÑO.*
FECHA ACTA DE INICIO:	*31/08/2023*
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	*30/08/2024*
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	*30/08/2024*

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El contrato 857-2023 fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

NÚMERO DEL PROYECTO	NO. CDP	VALOR TOTAL CDP	NO. CRP	VIGENCIA	VALOR TOTA CRP

7839	1033	$2.500.000	1501	2023	$1.608.200

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

De conformidad con la certificación del Tesorería, la ejecución presupuestal y los informes parciales emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato *857-2023* es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.608.200
VALOR EJECUTADO CONTRATISTA	$ 1.608.200
VALOR NO EJECUTADO CONTRATISTA	$ 0
VALOR DEL SALDO EN EL REGISTRO PRESUPUESTA CRP	$ 0
VALOR POR LIBERAR A FAVOR DE LA UAECD	$ 0
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALOR A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA	$ 0
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 1.608.200

4. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado durante la ejecución contractual, el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista, de conformidad con la siguiente información:

N°	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN (SI/NO)	DOCUMENTO SOPORTE
1	Cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el documento anexo técnico.	SI	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
2	Realizar la renovación de la suscripción de Apple Developer Program vinculando a la cuenta adquirida los datos correspondientes a nombre, administración y uso de: Unidad Administrativa Especial de	SI	

	Catastro Distrital – UAECD.		
3	Entregar y garantizar la cuenta y suscripción con una vigencia de dos (2) años.	SI	
4	Entregar la documentación propia de la renovación tal como la suministre la plataforma que soporta Apple Store para la entidad (evidencias del proceso de registro, manuales, códigos. Etc.).	SI	
5	La renovación de la suscripción al servicio Apple Developer Program deberá permitir publicar aplicaciones – APP para dispositivos móviles (celulares, tabletas digitales y otros dispositivos conocidos como inteligentes) quefuncionan con el sistema operativo IOS de conformidad con las necesidades de la entidad.	SI	
6	Garantizar durante el término de vigencia de la licencia (2 años) las actualizaciones correspondientes.	SI	
7	Emitir todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el uso, configuración y mantenimiento de la suscripción.	SI	
8	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto contractual.	SI	

9	Informar oportunamente al Supervisor asignado los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato.	SI	
10	Atender las indicaciones y parámetros señalados por parte de la supervisión del contrato que permita la cabal ejecución del servicio contratado	SI	
11	Responder por sus actos u omisiones en ejecución del contrato, cuando con ello cause perjuicios a la administración o a terceros.	SI	

En consecuencia, certifico el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista, en el marco de la ejecución del Contrato *857-2023*, por parte de supervisión o Interventoría.

5. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

Que *REALTIME C & S SAS* constituyó la póliza de seguro de cumplimiento No. *33-44-101241566,* a favor de *UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAECD*, expedida por la compañía *SEGUROS DEL ESTADO S.A*, que ampara el Contrato No 857-2023, aprobada el (29/08/2023)..

AMPAROS	N° PÓLIZA N° DE ANEXO	VIGENCIA		VALOR AMPARADO	COMPAÑÍA ASEGURADORA
		Desde	Hasta		
Cumplimiento	33-44-101241566	25/08/2023	28/02/2025	$321.640	Seguros del Estado
Calidad del Servicios y/o de los Bienes	33-44-101241566	25/08/2023	28/02/2025	$160.820	Seguros del Estado

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor o interventor, certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato, contratista/asociado REALTIME C&S SAS, representado por RAFAEL RICARDO MORALES LÓPEZ, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

– ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

7. SANCIONES CONTRACTUALES, Y DECLARATORIAS DE SINIESTRO E INCUMPLIMIENTOS.

Durante la ejecución del contrato *857-2023* no se impusieron ningún tipo sanciones contractuales (multas, cláusula penal o caducidad) y/o no se han declarado siniestros. A la fecha, en mi calidad de supervisor o interventor certifico que no tengo conocimiento de proceso sancionatorio contractual en curso.

8. DOCUMENTOS SOPORTE

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato *857-2023* cuyo objeto es: *Renovar la suscripción al servicio Apple Developer Program con el propósito de publicar aplicaciones - APP para dispositivos móviles que funcionan con el sistema operativo iOS* certifico que todos los soportes de ejecución reposan en el siguiente link de SECOP:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.5322369&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos

9. OBSERVACIONES ADICIONALES Y SALVEDADES:

(En este numeral el supervisor que suscribe el informe puede diligenciar las observaciones que considere pertinentes)

Se firma en Bogotá el día *28/07/2025*

Pedro Alberto Pinzón Montero
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Rafael Ricardo Morales López
CONTRATISTA